

156 pts.

nuevo salario mínimo

SE AUTORIZA LA MILITARIZACION DE LAS DISTINTAS FACTORIAS DE LA EMPRESA NACIONAL BAZAN

MADRID, 17. — La fijación de un nuevo salario mínimo interprofesional a partir del día 1 de abril próximo, la aprobación del régimen Económico-Fiscal para el Archipiélago Canario, y un decreto por el que se autoriza la militarización de la empresa nacional "Bazán", son algunos de los temas más importantes tratados en el Consejo de Ministros celebrado hoy en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

SALARIO MINIMO

A propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo aprobó un decreto por el que se fija el salario mínimo interprofesional y las bases de cotización para la Seguridad Social. El nuevo salario mínimo, que entrará en vigor el próximo 1 de abril y que regirá hasta igual fecha del próximo año, ha sido fijado de acuerdo con lo previsto en la Ley del II Plan de Desarrollo Económico y Social, oída la Organización Sindical y teniendo en cuenta, entre otros factores, los índices del coste de la vida, la productividad la evolución general de la economía.

La nueva cuantía del salario mínimo para los trabajadores mayores de 18 años de cualesquiera actividad sin distinción de sexo, en la Agricultura, en la Industria y en los servicios, ha quedado establecida, en 156 pesetas diarias o 4.680 pesetas mensuales.

REGIMEN FISCAL DE CANARIAS

A propuesta del ministro de Hacienda el gobierno aprobó el proyecto de Ley sobre régimen Económico-Fiscal del Archipiélago Canario.

Los objetivos fundamentales del proyecto han sido, de una parte, la ratificación y actualización del tradicional régimen de franquicia de las Islas Canarias cuyo último texto regulador es la ley de 26 de marzo de 1.900. De otro lado, el establecimiento de un régimen adecuado a las especiales necesidades Económico Sociales de Canarias.

Por lo que se refiere a las corporaciones locales, la especialidad tributaria viene determinada fundamentalmente por la creación de los arbitrios insulares de importación y de lujo (que sustituyen al impuesto estatal sobre adquisiciones) y de la junta económica interprovincial de Canarias, así como la posibilidad de establecer derechos reguladores en forma específica y con carácter excepcional.

La creación de la Junta Económica Interprovincial de Canarias representa una innovación orgánica que, sin interferencia en las funciones de las corporaciones locales, supone el instrumento administrativo y técnico que, extendiendo su ámbito a todo el Archipiélago, haga los estudios y formule los informes y propuestas previstos y necesarios en el régimen económico fiscal que ahora se establece.

MILITARIZACION EN LA BAZAN

El Consejo de Ministros aprobó un decreto por el que se autoriza la militarización de la empresa nacional "Bazán". En virtud del mismo se autoriza al ministro de Marina, previo acuerdo con los de Gobernación e Industria, para proceder, en el momento que lo estime necesario, a la militarización total o parcial de las factorías de la

empresa nacional Bazán de construcciones navales militares, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Básica de Movilización Nacional 50-69, de 26 de abril.

EMPRESA NACIONAL DEL GAS

El ministro de Industria ha expuesto al gobierno la necesidad de ordenar el sector del gas, regulado por una serie de normas dispersas que han dificultado una actuación coherente por parte del Estado.

Para abordar la solución de este problema el Consejo ha acordado la creación de la Empresa Nacional del Gas cuyo capital será suscrito íntegramente por el Instituto Nacional de Industria y que servirá al Estado como instrumento para realizar una política que abarque todos los aspectos del sector y que pueda coordinar las actividades de las fuentes energéticas monopolizadas (gases licuados del petróleo) con las no monopolizadas (gas natural y gas ciudad) a cuyo ámbito se circunscribe la actividad específica de la empresa que se crea.

OBRAS PUBLICAS Y EDUCACION

A propuesta del ministro de Obras Públicas, representado por el ministro de Industria, se aprobaron expedientes cuya inversión total se aproxima a los 1.200 millones de pesetas.

A propuesta del ministro de Educación y Ciencia, y dentro del plan de urgencia de Vascongadas, van a ser construidos 168 colegios de los cuales 52 son de Educación General Básica y estarán ubicados en 45 localidades de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, siendo su presupuesto total de 1.211 millones de pesetas. Los 116 colegios restantes serán de Educación Preescolar, distribuidos en 72 localidades de las provincias de Alava y Guipúzcoa, ascendiendo el presupuesto total de las obras a 249 millones de pesetas.

NOMBRAMIENTOS

Se han aprobado los nombramientos de Don Jaime Alba Delibes como embajador representante permanente de España ante las Naciones Unidas, y de Don Marcelino Fernández Díez, como embajador de España en Pakistán.

NOTA DE LA REDACCION DE EUROPA PRESS

En relación con el decreto de Movilización Militar que acordó promulgar el Consejo de Ministros reunidos en la tarde de hoy en aplicación de la Ley de 26 de abril de 1.969, básica de movilización nacional, ésta dice en su artículo 1-0:

Todos los recursos nacionales, cualquiera que sea su naturaleza, podrán ser movilizados para su empleo en las necesidades de la Defensa Nacional o cuando situaciones excepcionales lo exijan.

En su artículo 2-0 sigue la ley: "Pueden ser objeto de movilización las personas y toda clase de bienes muebles, inmuebles..." y añade "las personas físicas españolas y nacionalizadas según sexo y edad y circunstancias personales".

En su artículo 3-0, referente a los grados de movilización, la ley dice: "La movilización podrá ser total o parcial": "La movilización parcial podrá serlo en razón a la limitación de las personas o bienes que se movilicen o por la extensión territorial que abarque". — EUROPA PRESS.

Se entregará el sumario penal de MATESA

MADRID, 17. — La Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Madrid ha acordado que se entregue el sumario penal de MATESA al defensor de don Juan Vilá Reyes, resolviendo así el recurso presentado por don José María Gil Robles y Quiñones.

En dicho recurso se pedía que, conforme con lo establecido en el artículo 651 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que el trámite de calificación de los abogados defensores debía comenzar mientras no se hiciese la entrega material de los autos al letrado.

Como se sabe, el sumario penal de MATESA consta de unos cincuenta mil folios. — EUROPA PRESS.

"Informaciones" publicará los suplementos europeos

MADRID, 17. — La Empresa editorial del vespertino madrileño "Informaciones" ha suscrito un acuerdo con los diarios "The Times", de Londres; "Le Monde", de París; "Die Welt", de Hamburgo; y "La Stampa", de Turín, con objeto de publicar los ocho suplementos europeos que las redacciones de estos cuatro periódicos elaborarán conjuntamente y editarán los mismos días, durante este año.

En cumplimiento de este acuerdo, realizado por el periódico español con vistas a su posible integración en el grupo de dichos grandes diarios del continente, próximamente "Informaciones" publicará el suplemento que ya se editó sobre "Europa en 1975" y que fue elaborado por la redacción de "Le Monde". — EUROPA PRESS.

García Trevijano, en el Juzgado de Orden Público

MADRID, 17. — Esta mañana ha prestado declaración en el Juzgado de Orden Público, don Antonio García Trevijano, en base a la denuncia pública contenida en el artículo "Mitin de ayer", publicado por don Emilio Romero en el diario "Pueblo", a principios del pasado mes de febrero y según el cual, en la rueda de Prensa celebrada el día anterior en los locales del diario "Madrid" se habían vertido conceptos calificados como de posible delito.

Tras esta declaración el Juzgado de Orden Público decidirá el sobreseimiento de la causa o su posterior pase al Tribunal de Orden Público. Se espera que la solución del caso se produzca en el plazo de diez o doce días. — LOGOS.

EXTRANJERO

Sesión del Consejo Sindical del Ebro

ZARAGOZA, 17. — Representaciones de ocho provincias que componen el Consejo Económico-Social del Ebro, Zaragoza, Huesca, Teruel, Lérida, Tarragona, Soria, Navarra y Logroño, han celebrado una importante sesión con el fin de ultimar los trabajos del primer mapa turístico de una región española, con el inventario de todos los atractivos, servicios y datos que elevará la Ponencia de Turismo para la promoción y propaganda en todo el mundo al Ministerio de Información y Turismo. La novedad del mapa estriba en las conexiones de las rutas nacionales fijadas por dicho Ministerio, con las interprovinciales y provinciales. — LOGOS.

Bajas de guerrilleros en Angola

LUANDA (Angola), 17. — Fueron ciento treinta y uno los muertos y diecisiete los heridos, como bajas sufridas en Angola por los guerrilleros antiportugueses el pasado mes de febrero, anunció en Luanda un comunicado militar, en el que se informa también que en las Fuerzas Armadas portuguesas, durante el mismo período, tuvieron seis muertos y que diecisiete miembros de la población civil nativa fueron asesinados por los terroristas, dice al hacerse eco del comunicado militar la agencia "ANI". — EFE.

Recibimiento a Indira Gandhi en Dacca

DACCA, 17. — A su llegada al aeropuerto de Dacca, la primer ministro de la India fue recibida por su colega de Bangla Desh, jefe Mujibur Rahman, con quien se espera que mantenga conversaciones referentes a materias económicas.

Tras sus dos días de estancia en Dacca, Indira Gandhi regresará a Nueva Delhi en la mañana del domingo.

Millares de bengalíes entusiasmados esperaban a Indira Gandhi fuera del aeropuerto, medida tomada al parecer por razones de seguridad. — EFE-REUTER.

Un muerto y varios heridos en Ulster

BELFAST (Irlanda del Norte), 17. — Un hombre resultó muerto anoche en Belfast como consecuencia de las graves heridas recibidas en el curso de un tiroteo registrado en la zona de Old Park, ha declarado esta mañana un portavoz de la Policía.

En incidentes separados otros dos hombres resultaron heridos por arma de fuego. En la zona de Woodvale un hombre recibió un disparo en una pierna. Poco después fue hallado otro en Finaghy Road, con heridas de bala en diversas partes del cuerpo.

En Londonderry un terrorista resultó herido anoche, después de que dos hombres atacaron a disparos de arma automática a una patrulla del Ejército. — EFE.

Nuevo cargo para el cardenal Tabera Araoz

CIUDAD DEL VATICANO, 17. — El Papa Pablo VI ha nombrado al cardenal español Arturo Tabera Araoz, miembro de la Sagrada Congregación para la Disciplina de los Sacramentos.

El cardenal Tabera es ya, actualmente, prefecto de la Congregación para el Culto Divino.

La Sagrada Congregación para la Disciplina de los Sacramentos se ocupa de todo cuanto concierne a la disciplina y observancia de los siete sacramentos (lo doctrinal corresponde a la Congregación para la Doctrina de la Fe; los ritos a la Congregación del mismo nombre). Concede dispensas que superan la competencia de los obispos, la tramitación de la no consumación del matrimonio incluso entre parte católica y acatólica bautizada y vigila las obligaciones anexas a las Ordenes Mayores. — EFE.

la furgoneta
EBRO F-108

¡está como un camión!



Por su:

POTENTE MOTOR PERKINS de 57 cv.

MINIMO CONSUMO

MENOR RADIO DE GIRO

MEJOR CONDUCCION

MAYOR CAPACIDAD DE CARGA

VERSIONES: Furgoneta Combi - 5. Combi - 8, Capitoné, Plataforma, Ambulancia, Microbús, Chasis normal y largo.

DISTRIBUIDOR OFICIAL:

autotractor s.a.

LERIDA
BALAGUER
TREMPE

GRAN URBANIZACION

BUENOS AIRES

Con parque de juegos infantiles.



FINCAS & ADMINISTRACIONES

General Mola, 5, bajos.